



SOLICITUD DE APROBACIÓN DE TÍTULO DE MÁSTER

1. INFORMACIÓN GENERAL

a) Denominación

Máster Universitario en Estudios Artísticos, Literarios y de la Cultura

b) Centro, Departamento o Instituto responsable

Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Madrid

c) Aprobación en Junta de Centro

En Madrid, a de de
DECANO/A - DIRECTOR/A DE LA FACULTAD/ ESCUELA

Fdo.:

d) Relación con el plan estratégico de la Facultad/Escuela:

Justificación con respecto al número de titulaciones de Máster ofertadas, número de matriculados por titulación, etc.

En coherencia con las líneas del *Plan Estratégico de la Facultad de Filosofía y Letras (P.E)*, en el diseño de el título de *Máster en Estudios Artísticos, Literarios y de la Cultura* se ha fijado como objetivo prioritario potenciar el carácter multidisciplinar de nuestro centro, que el mencionado *P.E.* identificaba como una fortaleza, para configurar una oferta formativa de carácter transversal e interdisciplinar que garantice un entorno de docencia y de investigación innovador y de calidad y pueda ocupar una posición de relevancia a nivel nacional e internacional.

Único por su interdisciplinariedad en el conjunto de enseñanzas de Máster ofertadas en las universidades españolas, el *Máster en Estudios Artísticos, Literarios y de la Cultura* está dirigido a todos aquellos estudiantes que deseen obtener una formación académica avanzada en los ámbitos científicos y humanísticos que se relacionan con los estudios artísticos, literarios, de la cultura y de la comunicación, ya sea con fines investigadores o con fines profesionales.

Esta propuesta se fundamenta en la agrupación en un mismo programa de distintas áreas de conocimiento y ámbitos disciplinares relacionados con los estudios artísticos, literarios, de la cultura y de la comunicación. Para ello, nos hemos apoyado en las complementariedades y las interrelaciones ya existentes en los programas antecesores y entre distintos departamentos y áreas de conocimiento de la Facultad de Filosofía y Letras, así como en la asociación de nuestros grupos de investigación con aliados externos de otras universidades e instituciones, como puede ser el CSIC.

Asimismo, por su correspondencia con títulos de referencia de nuestro entorno que presentan estructuras similares (nos referimos a los *Másteres en Artes y Humanidades* que se ofertan en numerosas universidades europeas y anglo-norteamericanas), este proyecto se encuadra dentro de las áreas de actuación fijadas por el proyecto Campus de Excelencia Internacional (CEI) UAM+CSIC, en particular:

1. Refuerzo de áreas estratégicas de investigación y el aumento de su visibilidad internacional.
2. Mejora de la calidad docente y adaptación al EEES de grado y postgrado.
3. Atracción de talento internacional.
4. Articulación de una potente red de transferencia.

En lo que respecta a la relación de este título con programas antecesores, el Máster *en Estudios Artísticos, Literarios y de la Cultura* es continuación natural del *Periodo Formativo del Doctorado en Lenguajes y Manifestaciones Artísticas y Literarias* que se viene impartiendo en nuestro centro desde el curso 2009-2010. Dicho Periodo Formativo, estructurado en 60 créditos ECTS, integra en su plan de estudios distintas disciplinas y áreas de conocimiento (Arte, Literatura, Música y Cine) que han constituido un foco atractor de estudiantes nacionales e internacionales, como lo pone en evidencia el número de estudiantes que lo han cursado y de tesis doctorales inscritas. Como indicador de la capacidad formativa de este programa, señalaremos que, desde el curso 2009-2010, el número total de estudiantes que han cursado el Periodo Formativo ha sido de 75 y hay actualmente 43 tesis doctorales inscritas en el Periodo de investigación.

Pero además de estas enseñanzas, el Máster que ahora se propone integra también las estructuras derivadas de 5 programas de doctorado del RD 778, actualmente en periodo de extinción, que se impartieron en nuestra Facultad a lo largo de las últimas décadas. Así, la propuesta que se presenta reúne los recursos docentes e investigadores de 6 programas de posgrado antecesores, 5 de ellos actualmente en periodo de extinción:

- Programa de doctorado con Periodo Formativo en *Lenguajes y Manifestaciones Artísticas y Literarias* (RD 1393/ 2007, implantado en 2009-2010)
- Programa de doctorado en *Literaturas Europeas : perspectivas teórico-críticas en el estudio comparado de un sistema transcultural* (RD 778, en periodo de extinción)
- Programa de doctorado en *Historia y Ciencias de la Música* (RD 778, en extinción)
- Programa de doctorado en *Historia del Arte en la construcción de la Identidad Nacional* (RD 778, en extinción)
- Programa de doctorado en *Historia del Cine* (RD 778, en extinción)
- Programa de doctorado en *Ciencia y Cultura* (RD 778, en extinción)

Por su perspectiva interdisciplinar, este Máster está dirigido a licenciados y graduados de distintas titulaciones de la rama de Artes y Humanidades de nuestra Universidad y de otras universidades tanto del ámbito nacional como internacional. Como indicador de la

demanda potencial del título entre los estudiantes de la UAM, indicamos las titulaciones que están relacionadas con la formación ofertada y el número de matrícula de cada una de ellas en los 3 últimos cursos:

Grados	Estudiantes de nuevo ingreso		
	CURSO 2011-2012	CURSO 2010-2011	CURSO 2009-2010
Grado en Historia del Arte	105	116	126
Grado en Historia y Ciencias de la Música	58	49	71
Grado en Traducción e Interpretación	95	106	94
Grado en Lenguas Modernas, Cultura y Comunicación	89	92	90
Grado en Estudios Hispánicos: Lengua Española y sus Literaturas	80	95	55
Grado en Estudios Ingleses	113	103	141
Totales:	540	561	574

A estas 6 titulaciones que se imparten en la UAM, cabe añadir otros grados que ofertan universidades del ámbito madrileño o nacional relacionadas con las áreas de conocimiento que están implicadas en este Máster como pueden ser, entre otros, los grados en *Periodismo* y en *Comunicación Audiovisual*.

Una vez verificado, la implantación del *Máster en Estudios Artísticos, Literarios y de la Cultura* supondrá la extinción del *Programa de Doctorado con Periodo Formativo en Lenguajes y Manifestaciones Artísticas y Literarias*.

e) Carácter del Máster: *Académico, Investigador, Profesional, Profesión Regulada*

Académico, Investigador y Profesional

f) Datos del coordinador o de la coordinadora/responsable.

Apellidos y nombre:
Teléfono:
Email

g) Composición de la comisión de coordinación:

La comisión de coordinación estará compuesta por:

- El Decano, como responsable del título, quien podrá delegar en un miembro del equipo decanal.
- El coordinador del título.
- Los/las coordinadores/as de los módulos: Tomás Albaladejo, Amelia Fernández, Javier Ordoñez, Jesús Vega, Valeria Camporesi, Patricia Mayayo, Fernando Marías, Begoña Lolo, Germán Labrador; María Luisa Ortega.
- El/la coordinador/a de Calidad
- El/la coordinador/a de prácticas
- Un representante de estudiantes
- Un miembro del PAS vinculado a la titulación.

Se aplicarán los procedimientos de nombramiento y renovación del Coordinador y de la Comisión coordinadora de Máster aprobados por la Junta de Facultad de la Facultad de Filosofía y Letras.

h) En caso de ser título conjunto entre varias universidades:
Indicar el documento que se adjunta para acreditar que todas ellas están al corriente de la iniciativa:
Relación de universidades que participan en la titulación:
Datos de la Universidad Coordinadora del Máster: Nombre de la Universidad Coordinadora: Universidad Autónoma de Madrid Representante legal (rector, vicerrector): Dr. José María <u>Sánz</u> Coordinador del Máster: Dirección de contacto:..... Vicedecanato de Estudios de Posgrado, Facultad de Filosofía y Letras, Campus de Cantoblanco, Carretera de Colmenar km.15, 28049 Madrid..... Teléfono: ... Fax: E-mail

2. OBJETIVOS E INDICADORES DE CALIDAD DEL TÍTULO

a) Exposición breve de los objetivos del título
--

El programa del *Máster en Estudios Artísticos, Literarios y de la Cultura* aborda desde una perspectiva científica y humanística el estudio de distintos ámbitos disciplinares relacionados con el estudio de las diferentes formas y manifestaciones de los lenguajes artísticos y literarios, de la cultura y de la comunicación: Literatura Comparada, Literatura Europea, Historia y Teoría del Arte, Historia y ciencias de la Música, Cine y Artes Escénicas, Teoría de la Cultura, Teoría de la Imagen.

De manera general, el Máster tiene como finalidad la adquisición por el estudiante de una formación avanzada orientada bien a la especialización académica o profesional, bien a la iniciación en tareas investigadoras.

De manera más particular, este programa tiene como objetivo la formación de especialistas capacitados para comprender e interpretar, desde una perspectiva comparativa y transdisciplinar, la diversidad y la universalidad de los lenguajes y de los procesos artísticos y literarios, la interrelación y la coexistencia de éstos, así como su inserción histórica en la sociedad como construcciones culturales y su incidencia en la producción de valores éticos y estéticos.

Los objetivos de carácter formativo del programa se corresponden a las cualificaciones requeridas para el nivel de Máster recogidas en el Real Decreto 1027/2011, de 15 de julio por el que se establece el marco Superior de Cualificaciones para la Educación Superior (MECES), que se describen a continuación en términos de resultados del aprendizaje:

a) haber adquirido conocimientos avanzados y demostrado, en un contexto de investigación científica y tecnológica o altamente especializado, una comprensión detallada y fundamentada de los aspectos teóricos y prácticos y de la metodología de trabajo en uno o más campos de estudio;

b) saber aplicar e integrar sus conocimientos, la comprensión de estos, su fundamentación científica y sus capacidades de resolución de problemas en entornos nuevos y definidos de forma imprecisa, incluyendo contextos de carácter multidisciplinar tanto investigadores como profesionales altamente especializados;

c) saber evaluar y seleccionar la teoría científica adecuada y la metodología precisa de sus campos de estudio para formular juicios a partir de información incompleta o limitada incluyendo, cuando sea preciso y pertinente, una reflexión sobre la responsabilidad social o ética ligada a la solución que se proponga en cada caso;

d) ser capaces de predecir y controlar la evolución de situaciones complejas mediante el desarrollo de nuevas e innovadoras metodologías de trabajo adaptadas al ámbito científico/investigador, tecnológico o profesional concreto, en general multidisciplinar, en el que se desarrolle su actividad;

e) saber transmitir de un modo claro y sin ambigüedades a un público especializado o no, resultados procedentes de la investigación científica y tecnológica o del ámbito de la innovación más avanzada, así como los fundamentos más relevantes sobre los que se sustentan;

f) haber desarrollado la autonomía suficiente para participar en proyectos de investigación y colaboraciones científicas o tecnológicas dentro su ámbito temático, en

contextos interdisciplinares y, en su caso, con una alta componente de transferencia del conocimiento;

g) ser capaces de asumir la responsabilidad de su propio desarrollo profesional y de su especialización en uno o más campos de estudio.

b) Evidencia de la demanda social y potencial

Evidencia del interés para la sociedad del título presentado, justificando su adecuación a demandas sociales concretas

El *Máster en Estudios Artísticos, Literarios y de la Cultura* cubre espacios de formación y de investigación que han sido identificados como de necesario desarrollo por el conjunto de universidades madrileñas, tal y como lo refleja el estudio de la Comunidad de Madrid “Las universidades de la Comunidad de Madrid y la cooperación al desarrollo” (URL).

Único por su interdisciplinariedad en el conjunto de enseñanzas ofertadas en las universidades españolas, el *Máster en Estudios Artísticos, Literarios y de la Cultura* está **dirigido** a todos aquellos estudiantes que deseen obtener una formación académica avanzada en los ámbitos científicos y humanísticos que se relacionan con los estudios artísticos, literarios, de la cultura y de la comunicación, ya sea con fines investigadores o con fines profesionales.

Entre los criterios de diseño que realzan la adecuación de este programa a contextos académico-científicos y profesionales tanto nacionales como internacionales, destacan:

- Su carácter interdisciplinar, dentro de una clara vocación humanística y científico-social, que incluye el estudio de las artes, la música, el cine, la literatura, la imagen, la comunicación y la cultura.
- Su doble orientación profesional y académica, que atiende a las necesidades formativas tanto de los futuros profesionales de la investigación como de los profesionales del ámbito extra-académico.
- La flexibilidad del plan de estudios, que permite al estudiante escoger y combinar distintas disciplinas y enfoques entre un amplio abanico metodológico y temático (Literatura Comparada, Literatura Europea y Comunicación; Historia y Teoría del Arte; Música y Artes Escénicas; Estudios y Teoría de la Imagen y de la Cultura) y diseñar su perfil curricular en función de sus intereses formativos.
- Su vocación de contribuir al proceso de afianzamiento de los valores democráticos mediante el estudio del arte, de la literatura y de la cultura como vectores de difusión de valores éticos y sociales y modelos de interpretación del patrimonio cultural europeo.
- La diversidad de los perfiles formativos que comprende y su adecuación a las demandas concretas de distintos ámbitos profesionales, tanto académicos como empresariales e institucionales, relacionados con la enseñanza, la gestión y la asesoría artística, literaria, cultural y comunicativa, la gestión museística o curatorial, la traducción humanística y literaria, la industria editorial, el mercado artístico y literario, la industria cinematográfica, los medios audiovisuales y el periodismo cultural.

El programa ha sido concebido para dar respuesta a la demanda de un amplio espectro de la población universitaria y extra-universitaria en la que se incluyen los siguientes grupos:

- Un primer grupo de estudiantes potenciales respondería a los perfiles de licenciados y graduados en titulaciones de la Rama de Artes y Humanidades tales como las Filologías, las Lenguas y las Literaturas Modernas, la Historia del Arte, la Historia y las Ciencias de la Música, los Estudios de Cine y de

Comunicación Audiovisual, el Periodismo, la Ciencia Política, la Traducción y los Estudios de la Cultura.

- Un segundo grupo estaría constituido por profesionales titulados en ejercicio, provenientes de distintos campos del ejercicio profesional en los que una formación avanzada en estudios artísticos, literarios, culturales y comunicativos pueden constituir una herramienta de especialización y promoción profesional. Así, estos estudios resultarán de interés para docentes de enseñanza secundaria responsables de materias tales como Literatura y Literatura Universal, Historia del Arte, Música, etc.; para traductores, periodistas y profesionales del mercado artístico y literario y de la gestión comunicativa y editorial.
- Por último, en sintonía con el Espacio Europeo de Enseñanza Superior, este programa aspira a constituirse en un foco atractor de estudiantes procedentes de otras universidades españolas, europeas y latinoamericanas, con las que ya se han establecido relaciones de intercambio y colaboración. A esto último podrá contribuir el carácter interdisciplinar de este título, único en el espacio universitario nacional, y su correspondencia con títulos de referencia en el ámbito internacional que ofertan las principales universidades del entorno europeo y anglo-norteamericano, como son los Master en *Arts and Humanities* o en *Arts et Lettres*.

Los programas de doctorado precedentes que se han sucedido en las dos últimas décadas en nuestra universidad, que contaban como éste con un marcado carácter interdisciplinar, son una evidencia de que ha existido y sigue existiendo esa demanda. Máxime cuando estos programas siempre han contado con un número significativo de estudiantes nacionales e internacionales, existiendo una demanda sostenida a lo largo de dos décadas.

c) Calidad de la investigación

El núcleo estable de profesores doctores de la Facultad de Filosofía y Letras que se integran en este Programa, y la calidad de su actividad investigadora queda de manifiesto en el siguiente cuadro, que recoge (salvo sexenios, que son totales) el balance de los últimos 5 años

CU 9

TU 20

CD 3

AD 1

AS 1

Número total de sexenios: 96

Número de tesis defendidas: 65

Número de tesis inscritas: 93

Número de Proyectos de I+D+i de los que han sido miembros: 31

Número de Proyectos de I+D+i que han dirigido: 18

Número de artículos: 303

Número de capítulos de libro: 406

Número de libros: 65

d) Calidad de las prácticas

En coherencia con la orientación profesional que propone el Máster, se incluye en el plan de estudios una asignatura de Prácticas que permitirá a los estudiantes realizar una parte de su aprendizaje en entornos profesionales relacionados con las materias implicadas en el programa: la gestión y la asesoría artística, literaria, cultural y comunicativa, la gestión museística o curatorial, la traducción humanística y literaria, la industria editorial, el mercado artístico y literario, la industria cinematográfica, los medios audiovisuales y el periodismo cultural.

Las prácticas profesionales se gestionarán coordinadamente con la Oficina de Prácticas de la Facultad de Filosofía y Letras y se realizarán en instituciones, entidades públicas y privadas y organizaciones que cumplan tres criterios básicos: a) Experiencia en alguna de las temáticas o áreas del Máster; b) Oportunidades de Inserción Laboral; c) Calidad de las actividades programadas en las que colaborarán los alumnos.

La selección de estas entidades se realizará teniendo en consideración las evaluaciones de los alumnos que las han realizado con anterioridad, del coordinador del módulo de prácticas y de la Comisión de coordinación del Máster.

La Facultad de Filosofía y Letras cuenta con un amplio catálogo de convenios de prácticas ya suscritos y otros en trámite. Toda la información sobre las entidades colaboradoras está disponible en la página web de la Facultad de Filosofía y Letras:

http://www.uam.es/ss/Satellite/FilosofiaYLetras/es/1242661505100/contenidoFin al/Empresas_colaboradoras.htm

e) Internacionalización

Presencia de estudiantes extranjeros y participación de profesores procedentes de universidades extranjeras

La participación de profesores extranjeros de relevancia internacional en los programas antecesores de este título, y muy especialmente en el *Periodo Formativo del Doctorado en Lenguajes y Manifestaciones Artísticas y Literarias*, ha constituido uno de sus rasgos más relevantes, apoyada en las relaciones de los grupos de investigación consolidados de la Facultad de Filosofía y Letras con redes y grupos internacionales y en los proyectos de investigación que desarrollan los profesores con docencia comprometida en este programa.

Resulta por tanto previsible y viable la participación en el Máster de profesores externos de relevancia nacional e internacional que colaboran o han colaborado en los programas formativos previos. En este sentido, los convenios suscritos con instituciones universitarias o investigadoras latinoamericanas y europeas sin duda facilitarán la movilidad de sus profesores y estudiantes. Coherente con este objetivo, la solicitud de las ayudas oficiales del Ministerio para movilidad de profesorado en Máster oficial, así como las que ofrece la propia UAM, junto con la captación de nuevos recursos derivados de las políticas culturales de la UE, permitirán generar nuevas oportunidades para la internacionalización del Máster. Además de todo ello, se activará la red de convenios internacionales y de becas ERASMUS y Sócrates para facilitar la participación de profesores y la incorporación de estudiantes procedentes de universidades nacionales e internacionales. La información sobre los programas de intercambio actualmente vigentes está disponible en la página web de la Facultad de Filosofía y Letras:

[http://www.uam.es/ss/Satellite/FilosofiaYLetras/es/1242658534183/contenidoFinal/Movilidad \(Oficina de Relaciones Internacionales\).htm](http://www.uam.es/ss/Satellite/FilosofiaYLetras/es/1242658534183/contenidoFinal/Movilidad_(Oficina_de_Relaciones_Internacionales).htm)

Igualmente, para asegurar la internacionalización del máster se garantizará que algunas asignaturas se impartan en inglés y siempre que sea posible en otras lenguas de uso internacional, como el francés, el italiano o el portugués.

Por último, con esta misma finalidad, se ha reforzado en el esquema organizativo del Máster las relaciones internacionales, que, en coordinación con la Oficina de RRII de la Facultad de Filosofía y Letras, incluyen la difusión y publicitación del máster en foros internacionales. A la información *online* e impresa hay que añadir la que se proporcionará mediante la presencia de los investigadores en Congresos internacionales y a la de la Universidad en ferias y espacios comunitarios, nacionales e internacionales.

A continuación se listan algunos de los profesores externos y sus universidades de referencia que han colaborado en el pasado en los estudios que sustentan el Máster y que colaboran actualmente en las actividades formativas organizadas por los grupos de investigación y los departamentos implicados en el título:

Bernard McGuirk (The University of Nottingham)
Klaus Dirscherl (Universität Passau)
Stefano Arduini (Università degli Studi di Urbino)
Alfonso Martín Jiménez (Universidad de Valladolid)
María Rubio Martín (Universidad de Castilla-La Mancha)
María José Vega Ramos (Universidad Autónoma de Barcelona)
Previstos: Oliver Noble-Wood (University of Oxford), Ana Gabriela Macedo (Universidade do Minho, Braga).
Marie Bernardette Dufourcet (Univ. Michael Montaigne, Bordeaux III)
Susana Antón Priasco (Univ. de Buenos Aires-Argentina)
Claudia Colombati Univ. Tor Vergata-Roma II
Yvan Nommick Univ. Paul Valery, Montpellier III
Marie Noëlle Masson, Univ. Haute Bretagne, Rennes II
Alejandro Vera (Univ. Pontificia Católica de Chile)

3. ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIOS

Rama de Conocimiento: Artes y Humanidades

Tipo de materia	Créditos que debe cursar el estudiante	Créditos ofertados
Obligatorias.....	20	20
Optativas.....	25	80

Prácticas (optativas).....	5	5
Trabajo Fin de Máster.....	15	15
Total	60	120

Indicar si existen itinerarios y el nº de créditos obligatorios por itinerario.

Itinerario 1

Denominación: : Literatura Comparada, Teoría Literaria y Retórica

Nº de créditos obligatorios: 20 del módulo obligatorio + 15 TFM + 25 de los módulos optativos.
Para obtener la mención de especialidad el estudiante deberá haber cursado al menos 20 créditos en el módulo 2.

Itinerario 2

Denominación: Música y Artes Escénicas

Nº de créditos obligatorios: 20 del módulo obligatorio + 15 TFM + 25 de los módulos optativos.
Para obtener la mención de especialidad el estudiante deberá haber cursado al menos 20 créditos en el módulo 3.

Itinerario 3

Denominación: Historia y Teoría del Arte

Nº de créditos obligatorios: 20 del módulo obligatorio + 15 TFM + 25 de los módulos optativos.
Para obtener la mención de especialidad el estudiante deberá haber cursado al menos 20 créditos en el módulo 4.

Itinerario 4

Denominación: Culturas del Conocimiento y de la Imagen

Nº de créditos obligatorios: 20 del módulo obligatorio + 15 TFM + 25 de los módulos optativos.
Para obtener la mención de especialidad el estudiante deberá haber cursado al menos 20 créditos en el módulo 5.

El título se puede cursar sin itinerario, eligiendo asignaturas de todos los módulos hasta completar los 25 ECTS de optatividad.

Propuesta de máster interuniversitario

Indicar la participación de la UAM en número de créditos

La participación de la UAM será de más del 90% de las enseñanzas. También será el centro que se ocupe de la coordinación del título y de la gestión.

DESTINATARIO

COMISION DE ESTUDIOS DE POSGRADO

ANEXO. ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIOS

Módulo	Materia/Asignatura	ECTS	Área de conocimiento
MÓDULO I (Obligatorio) Fundamentos y métodos de los estudios literarios, artísticos y culturales: perspectivas transversales	1.1. Lenguajes de la creatividad	5	
	1.2. Culturas artísticas y literarias	5	
	1.3. Metodología de las nuevas Humanidades	5	
	1.4. Historia, teoría y análisis de las formas del arte, de la literatura y de la cultura	5	
MÓDULO II (Optativo) Teoría Literaria, Literatura Comparada y Retórica	2.1 Literatura comparada: cuestiones clave y tendencias	5	
	2.2 Retórica literaria y retórica comunicativa	5	
	2.3 Poética, semiótica, lenguaje literario	5	
	2.4 Cuestiones de literatura universal	5	
MÓDULO III (Optativo) Música y Artes Escénicas	3.1. Historia del Teatro musical, del ballet y de la danza	5	
	3.2. Dramaturgia y escenografía	5	
	3.4. Patrimonio musical: Gestión y producción	5	
	3.5. Creación y tendencias de la música contemporánea	5	
MÓDULO IV (Optativo) Historia y Teoría del Arte	4.1. Arquitectura y paisaje	5	
	4.2. Identidades y culturas visuales	5	
	4.3. Arte y cultura en el mundo hispánico	5	
	4.4. Mecenazgo, instituciones y sistema del arte	5	
MÓDULO V (Optativo) Culturas del conocimiento y de la imagen	5.1. Objetos y culturas del conocimiento	5	
	5.2. Imágenes compartidas: arte, ciencia y tecnología	5	
	5.3. Culturas del documento y prácticas (audio) visuales de la no-ficción	5	
	5.4. Ficciones audiovisuales contemporáneas	5	
MÓDULO VI (Optativo) Prácticas externas		5	
MÓDULO VII (Obligatorio) Trabajo de fin de Máster		15	

